

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:31/05/2021

ESTADO No. 84

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120170019300	Verbal	DISTRIMARCAS LTDA.	ADOLFO RODRIGUEZ GANTIVA Y OTROS	Auto resuelve solicitud OBS. Respecto a la solicitud de oficiar a Catastro, se le indica al togado, que, si bien es cierto, que el Juez puede hacer uso de esta facultad, también lo es, que antes debe de haber sido agotada por el interesado dicha gestión, sin resultado positivo, y allegar prueba sumaria de ello, conforme lo dispone el numeral 10 del artículo 78 Código General del Proceso.	28/05/2021		1
76001310300120190011600	Verbal	CARLOS HERNAN CARDENAS	ESPECIALES ALFEREZ REAL LTDA	Auto pone en conocimiento OBS. Mediante oficio infórmele al despacho que decretó el embargo acumulado, que el embargo de los bienes que por cualquier causa se llegaren a desembargar y el remanente del producto de los embargados sobre los bienes de la demandada NO SURTE LOS EFECTOS LEGALES	28/05/2021		1
76001310300120200012300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	COMERCIALIZADORA INTERMARITIMO S.A.S.	Auto ordena comisión OBS. -- Sin Observaciones.	28/05/2021		1
76001310300120200012300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	COMERCIALIZADORA INTERMARITIMO S.A.S.	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. CONDENAR en costas a la parte demandada. Fijese como agencias en derecho la suma de \$ 8.452.000.00, a favor del demandante. DISPONER que en su oportunidad, se remita el proceso al Juzgado de Ejecución de Sentencias Civiles del Circuito de Cali, que corresponda por reparto, para que continúe con el impulso de la ejecución aquí ordenada.	28/05/2021		1
76001310300120200020700	Ejecutivo Singular	RODRIGO VELASCO GIRALDO	APD. JONATHAN OCHOA ARIAS	Auto pone en conocimiento OBS. Tener NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE a la demandada PATRICIA HERNANDEZ PORTILLA, del auto mandamiento ejecutivo No.433 de fecha 04 de diciembre del 2020, proferido dentro del proceso, desde la fecha de elaboración del nterior mensaje de datos (3 de mayo de 2021).	28/05/2021		1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 31/05/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario